

CAMBIOS CURRICULARES EN LA EXPLICACIÓN DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA EN LA PRÁCTICA ESCOLAR COTIDIANA¹

**CURRICULAR CHANGES IN THE EXPLANATION OF
GEOGRAPHICAL REALITY IN DAILY SCHOOL PRACTICE**

**MUDANÇAS CURRICULARES NA EXPLICAÇÃO
DA REALIDADE GEOGRÁFICA NO COTIDIANO ESCOLAR**

José Armando Santiago Rivera²

 0000-0002-2355-0238

asantia@ula.ve

¹ Este artículo es producto de la investigación titulada: Las representaciones sociales de docentes de Geografía sobre la aplicación del currículo en su práctica escolar cotidiana, aprobada por el Consejo de Desarrollo Científico, Tecnológico, Humanístico y de las Artes (CDCHTA-ULA) de la Universidad de los Andes, bajo el Código: NUTA-H-416-19-04-B.

² Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Universidad de Los Andes. San Cristóbal-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2355-0238>. Emails: asantia@ula.ve; jasantiar@yahoo.com; jasantiar@gmail.com.

Artigo recebido em maio de 2022 e aceito para publicação em novembro de 2022.



Este artigo está licenciado sob uma Licença
Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional.

RESUMEN: El propósito es explicar los aportes curriculares propuestos para realizar el análisis de la realidad geográfica como la tarea formativa de la geografía escolar. La dificultad obedece a la permanencia de la orientación transmisiva tradicional en el aula de clase, pues se limita a facilitar la descripción de los caracteres físico-naturales del territorio. Eso determinó examinar los ineludibles cambios curriculares que afectan la calidad formativa de la labor pedagógica y didáctica de la enseñanza geográfica. Esta situación ameritó revisar referencias bibliográficas y considerar la función formativa de la descripción a la interpretación crítica de la realidad, de la transmisión pedagógica a la construcción del conocimiento y de los contenidos hacia la problematización. Concluye al enfatizar en la necesidad de innovar la formación educativa de la enseñanza geográfica, en atención a las complejas condiciones del mundo contemporáneo, ante la exigencia de humanizar la formación de los ciudadanos y aporta fundamentos para vigorizar esa tarea pedagógica.

Palabras clave: Realidad Geográfica. Currículo. Práctica Escolar Cotidiana.

ABSTRACT: The purpose is to explain the proposed curricular contributions to carry out the analysis of geographical reality as the formative task of school geography. The difficulty is due to the permanence of the traditional transmission orientation in the classroom, since it is limited to facilitating the description of the physical-natural characteristics of the territory. This determined to examine the unavoidable curricular changes that affect the formative quality of the pedagogical and didactic work of geographical teaching. This situation warranted reviewing bibliographical references and considering the formative function of the description to the critical interpretation of reality, of the pedagogical transmission to the construction of knowledge and of the contents towards the problematization. It concludes by emphasizing the need to innovate the educational formation of geographical teaching, in response to the complex conditions of the contemporary world, given the need to humanize the formation of citizens and provides foundations to invigorate this pedagogical task.

Keywords: Geographical Reality. Curriculum. Everyday School Practice.

RESUMO: O objetivo é explicar as contribuições curriculares propostas para realizar a análise da realidade geográfica como tarefa formativa da geografia escolar. A dificuldade se deve à permanência da orientação tradicional de transmissão em sala de aula, uma vez que se limita a facilitar a descrição das características físico-naturais do território. Isso determinou examinar as inevitáveis mudanças curriculares que afetam a qualidade formativa do trabalho pedagógico e didático do ensino geográfico. Essa situação justificou rever referências bibliográficas e considerar a função formativa da descrição para a interpretação crítica da realidade, da transmissão pedagógica para a construção do conhecimento e dos conteúdos para a problematização. Conclui enfatizando a necessidade de inovar a formação educacional do ensino geográfico, em resposta às complexas

condições do mundo contemporâneo, dada a necessidade de humanizar a formação dos cidadãos e fornecer fundamentos para dinamizar essa tarefa pedagógica.

Palavras-chave: Realidade Geográfica. Currículo. Prática Escolar Cotidiana.

INTRODUCCIÓN

En el comportamiento de las condiciones del inicio del nuevo milenio, el escenario del mundo globalizado, se revela una realidad geográfica definida por situaciones problemáticas complicadas y enrevesadas. Por eso cuando se pretende el interés por entender los acontecimientos ambientales y geográficos actuales, se hace imprescindible la exigencia de ofrecer una reflexión, a partir de la contextualización del objeto de estudio, involucrado en el ámbito histórico en que ocurre.

Desde esa perspectiva, llama la atención la ocurrencia de dificultades inquietantes como el calentamiento global, la contaminación de los océanos y mares, el hacinamiento urbano, la contaminación ambiental, para citar ejemplos demostrativos. Estas circunstancias han motivado a los organismos internacionales, a replantear la educación geográfica con propuestas factibles de iniciativas pedagógicas y didácticas, cuyo propósito sea sensibilizar la sociedad sobre el respeto a la naturaleza con conciencia crítica.

Se trata de planteamientos relacionados con la tarea de mejorar la calidad ecológica y ambiental, desde una labor pedagógica optimizadora de la transmisión de contenidos programáticos; es decir, se pretende dar el salto hacia la construcción del conocimiento y el fortalecimiento de la subjetividad analítica, cuestionadora y constructiva. De esta forma, se promueven opciones curriculares, apuntaladas en la investigación para renovar la formación tradicional facilitadora de contenidos para forjar el aprendizaje memorístico.

El problema radica en que se procura enseñar geografía en las condiciones del mundo globalizado, con la vigencia de los conocimientos y prácticas pretéritas preocupadas por enfatizar en la acción descriptiva de los territorios. Significa que se descartan las posibilidades de impulsar la educación geográfica de manera discrepante y discordante de la complejidad del mundo contemporáneo. En efecto, se enseña en el inicio del nuevo milenio, como si los ciudadanos vivieran en el siglo XIX.

Asumir esta dificultad ameritó la formulación de la siguiente interrogante: ¿Cómo explicar la realidad geográfica como tarea curricular de la práctica escolar cotidiana? Al respecto, dar respuesta determinó formalizar una consulta bibliográfica que permitió obtener los fundamentos teóricos conducentes para estructurar una reflexión sobre la descripción a la interpretación crítica de la realidad, de la transmisión pedagógica a la construcción del conocimiento y de los contenidos hacia la problematización.

Es un análisis que responde al requerimiento de transformar los planteamientos teóricos y, con eso, superar la vigencia de los fundamentos tradicionales de la enseñanza geográfica. La iniciativa es superar la transmisividad como obstáculo para comprender constructivamente de lo enrevesado de los sucesos ambientales y geográficos del mundo actual, en forma interpretativa, como base de la elaboración del nuevo conocimiento.

DE LA DESCRIPCIÓN A LA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD

Entre los cambios curriculares que amerita realizar en la enseñanza de la geografía en el trabajo escolar cotidiano, se cita con frecuencia la ruptura con la permanencia de la tradición transmisiva de contenidos programáticos. Llama la atención que desde el siglo XIX, persiste en esa labor pedagógica el hecho de asignar importancia a la descripción de los detalles físico-naturales del territorio, como el propósito fundamental para entender las situaciones geográficas.

La limitación formativa centrada en lo descriptivo impide en la tarea curricular, modernizar la tarea formativa de la geografía escolar, cuando se solicita asumir la comprensión de lo real de una manera franca, activa y directa, dada la complejidad cómo se revelan las dificultades ambientales, geográficas y sociales en la actualidad e implica plantear nuevas preguntas que direccionen la reflexión sobre su ocurrencia (MEJÍA, 2011).

El hecho de destacar los detalles del territorio, obedece a que en el mundo griego, el término geografía fue relacionado con la descripción de la tierra y, en esa definición se concentró el esfuerzo para la realidad en función de sus aspectos más representativos. En efecto, lo geográfico se relacionó con lo minucioso de la observación y la descripción de valles, ríos, montañas, volcanes, planicies, la vegetación, los suelos, entre otros aspectos (TALLEDOS, 2014).

Historicamente esta labor se ha mantenido como la tarea geográfica esencial apoyada en la observación y la descripción de los caracteres de los territorios. Esta labor permitió a los antiguos grupos humanos entender su entorno inmediato (ACHÉ, 2010). Por eso es razonable subrayar sobre la forma como en la antigüedad se conocía; es decir, con tan solo observar y describir se pensaban las situaciones de los territorios habitados.

Parecería que en ciertos momentos históricos la descripción habría adquirido una particular relevancia desde el punto de vista científico y político. Entre ellos podemos destacar el momento de expansión colonial en el siglo XV y XVI y el de formación estatal nacional –al menos en Latinoamérica– entre fines del siglo XIX y XX. En estas coyunturas, las descripciones geográficas, constituyeron un género de escritura particular, a través de la cual se dio cuenta de la exploración, del reconocimiento de los territorios ocupados y del relevamiento de sus potencialidades económicas (ZUSMAN, 2014, p. 146).

Esta actividad especificadora facilitó distinguir los lugares con el acto observante y valorar la importancia de los rasgos representativos de la situación geográfica. Eso tradujo realizar el ejercicio de observar y detallar el paisaje en sus condiciones físico-naturales. De allí que el contacto con el territorio tuvo en la percepción del lugar, la forma acertada para proponer su habitabilidad y asegurar una estable subsistencia.

Esta posibilidad permitió dar a conocer los caracteres de las regiones contactadas con el resalte de las características fundamentales. Se trata de ofrecer con la puntualidad de los aspectos propios de la naturaleza del lugar, las condiciones que posibilitaban la

estabilidad de la habitación. En eso, el aseguramiento de los recursos garantes de la subsistencia, como también la factibilidad de ejercer allí el dominio hegemónico.

Históricamente, en el desarrollo evolutivo de la sociedad, el entendimiento de la realidad geográfica, la perspectiva descriptiva fue complementada con representaciones gráficas, tales como los grabados y las pinturas para garantizar con lo visual, la veracidad de las situaciones vividas (ZUSMAN, 2014). Un hecho trascendente fue demostrar la visita a comarcas desconocidas, con el detalle de los rasgos de sus territorios.

Por medio de este concepto se podrá establecer el recuento de las montañas, ríos, mares, bosques, desiertos, minerales, animales, flora; es decir la riqueza natural de los estados nacionales. Este concepto permanecerá sin grandes cambios epistemológicos y será a través de él que se describirán las características que guarda la superficie terrestre sobre la que descansa la acción de los seres humanos (LLANOS-HERNÁNDEZ, 2010, p. 209).

Esta actividad geográfica se convirtió en la labor enunciativa por excelencia para dar a conocer las diferentes culturas y civilizaciones distribuidas en la superficie terrestre en el mundo antiguo. En efecto, la lectura detallada de lo acontecido fue determinante en el propósito de la ocupación del territorio por las culturas colonizadoras de la época. Desde esta mirada, se pudo aprovechar las potencialidades de los territorios, como también organizar lo real desde las necesidades e intereses exógenos (TALLEDOS, 2014).

En este sentido, describir la realidad fue la acción natural y espontánea que ejerció la geografía como disciplina garante de la verdad existente. El punto de partida fue la observación del paisaje y, con eso, pormenorizar, enumerar e individualizar los rasgos físico-naturales de los territorios, por ejemplo, referidos al relieve, la vegetación, los ríos, los suelos, como el rostro individual originado es sus propios caracteres.

Así, la actividad descriptiva supuso certificar la certeza, la evidencia y la convicción de lo innegable e incuestionable del lugar visitado, como de su fisonomía resaltante. En efecto, puntualizar representó la opción aseguradora para visibilizar la realidad geográfica, con el inventario de los detalles distintivos del paisaje y precisar la situación geográfica. Desde ese momento, la realidad comenzó a ser concebida con la manifestación de los atributos propios de su existencia.

Esta condición va de la mano con la necesidad de describir lugares desde el punto de vista de sus características físicas, etnográficas, productivas, mitos, historia. En ese sentido, la geografía fue desarrollada para acompañar la colonización y el comercio, que precisaba de la descripción de la superficie terrestre, sus rasgos y accidentes geográficos, sus características culturales, con el objeto de materializar su intenso comercio. Por ello, el primer concepto de geografía parte de concebir la como una disciplina interesada en la representación de la superficie terrestre, si se quiere, en su descripción, y el conocer la distribución de sus rasgos físicos y culturales (ACHÉ, 2010, p. 72).

Particularmente, la descripción sirvió en la tarea de distinguir las circunstancias geográficas como paso fundamental en la agudeza para estimar las situaciones en la fase inicial de la intervención aclarativa. Fue entonces la posibilidad de contactar e indagar lo real, a través de la aplicación de la observación y la descripción de los datos distintivos de su presencia geográfica, a partir de la agudeza de sus caracteres físico-naturales del paisaje.

De esta forma, la condición descriptiva sirvió al enciclopedismo para ejemplarizar los contenidos geográficos libresco y contribuir a fomentar la memorización, como manifestación del aprendizaje con la reproducción de los detalles paisajísticos al utilizar en la labor didáctica el dibujo, la copia y el calcado (CEPEDA, 2014). De allí la oportunidad para la elaboración de los manuales geográficos al destacar como contenidos fundamentales los aspectos físico-naturales.

Con esta tarea curricular se procuró concebir la situación real con la revelación de una secuencia de conceptos ejemplificados en razón de advertir las condiciones geográficas propias de cada territorio (GONZÁLEZ, 2018). Esta acción formativa fue complementada con la elaboración de cuestionarios estructurados con una serie de preguntas y sus respectivas respuestas. La enseñanza asumió la actividad libresco y memorística, pero se alejó de la comprensión analítica de la realidad geográfica del lugar. En esas condiciones, por ejemplo:

Ante la observación de un paisaje rural (los estudiantes) hacen una descripción totalmente caótica. Se enumeran los elementos que se observan: “hay un río, unos árboles, una parte dedicada a cultivos, unas casas dispersas...” No se clasifican esos elementos en categorías topológicas —referidas al espacio—, que en la representación espacial es una etapa propia de chicos de 7 a 9 años. Se limitan a enunciar los rasgos concretos de forma, color, altura, pero mezclando esas mismas características.

No se observa jerarquización. No hay una organización de la descripción de lo general a lo particular o de lo relevante al detalle, o del primer plano al segundo. No relacionan características morfológicas con consecuencias. Por ejemplo, una montaña de pendiente fuerte obviamente está más expuesta a la erosión que otra de pendiente muy suave; sin embargo no logran inferir esta relación causal. No se pueden basar en la localización, ni en la ubicación para describir, porque presentan problemas de conceptualización referidos a los locativos espaciales, tan importantes en el ámbito de la geografía (RODRÍGUEZ DE MORENO; TORRES DE CÁRDENAS, 2004, p. 27).

Como se demuestra con la explicación citada, la descripción supone realizar una actividad confinada a resguardar la objetividad de lo observado, sin intervenir en el análisis para facilitar la percepción de la realidad objeto de estudio. Es la sencilla contemplación que tan solo describe. Eso supone reconocer la labor didáctica originaria resistente a los avances teóricos y metodológicos desde mediados del siglo XX, hasta el presente, pues permanece incólume, ilesa e intacta en la práctica escolar cotidiana.

Este hecho representa en la actualidad la existencia de un peligroso obstáculo para la enseñanza geográfica, en su propósito de ser coherente y pertinente con las situaciones del momento histórico. Es una notable debilidad, porque preserva lo pretérito y descarta los aportes teóricos de Humboldt, las contribuciones originadas de la Nueva Geografía, la Geografía de la Percepción, la Geografía Radical, la Geografía Humanística y la Geografía Cultural. En efecto, persiste la versión tradicional y con eso la enseñanza:

carece de rapidez y exactitud en la realización de tareas simples; presentan escasa capacidad para retener información y recordar conocimientos aprendidos, tienen dificultad para aprender rápidamente el significado de las palabras en un contexto, también para aprender relaciones espaciales; poseen carencias acentuadas en la capacidad para abstraer y razonar problemas lógicos (ESTACIO, 1991, p. C-8).

Lo descrito constituye la presencia de la visión positivista de la verdad científica. En eso ha sido determinante la fragmentación como la opción de la explicación de la realidad geográfica. Es la simplificación propuesta por la deducción y la inducción como hecho común en las reflexiones geográficas desde los siglos XVIII y XIX. De esta forma, se ha preservado en los diseños curriculares la atomización y, con eso, una versión muy distante para analizar la complejidad existente (FORERO DE MORENO, 2009).

En las condiciones del inicio del nuevo milenio, la descripción como labor epistémica, resulta obsoleta ante la exigencia de ejercitar una explicación adecuada y apropiada a los acontecimientos geográficos. Una opción emergente y derivada de los cambios paradigmáticos es proponer la lectura hermenéutica como la actividad coherente y pertinente para opinar sobre lo sucedido. Se trata de aplicar la interpretación de los objetos de estudio en el contexto en que ocurre y en la perspectiva de quienes lo viven.

La pretensión es propiciar un aprendizaje integrador, interdisciplinario y global del saber científico, mediante una enseñanza creativa; en donde el conocimiento de la realidad cotidiana del alumno se constituya en una pauta imprescindible del aprendizaje escolar, para así lograr que el alumno aprenda mediante el descubrimiento y la solución de problemas (GARCÍA; JIMÉNEZ; RODRÍGUEZ, 2009, p. 113).

Por eso, ante la complicación como ocurren los acontecimientos ambientales y geográficos, es imprescindible plantear una nueva lectura de la realidad derivada de la relación entre los grupos humanos y su territorio. Es inevitable dar el salto epistémico desde la descripción enumerativa hacia la interpretación analítica, crítica y constructiva del objeto de estudio geográfico. Eso implica considerar una observación participativa más allá de la sencilla contemplación tradicional.

Es la hermenéutica activa reveladora de lo que se aprecia a simple vista para avanzar hacia el desciframiento de lo que se oculta en la percepción de lo real. De allí el interés

por no contentarse con lo percibido a simple vista, sino complementar la tarea indagatoria explicativa con la obtención del conocimiento obtenido en la experiencia cotidiana de lo real, mediante la reflexión acuciosa que revele la causalidad que se esconde en el enredamiento y complejidad de lo visible.

Significa entonces que la labor pedagógica de la enseñanza de la geografía debe afincarse en el redescubrimiento, el descubrimiento y la solución de problemas (GARCÍA; JIMÉNEZ; RODRÍGUEZ, 2009). Es renovar la labor educativa con la búsqueda, procesamiento y transformación de los datos en conocimientos factibles de mostrar una subjetividad cuestionadora sostenida en argumentos críticos y constructivos. Es enriquecer el bagaje experiencial con la manifestación de puntos de vista personales de acento convincente.

Esta opción epistémica encuentra en los fundamentos de los conocimientos y prácticas de la investigación cualitativa, pues facilitan en la obtención de la subjetividad de los actores protagonistas de la realidad, como la posibilidad aclarativa de la existencia integral de los hechos geográficos. Una razón básica ha sido priorizar en considerar las experiencias y los saberes construidos en el tratamiento cotidiano de situaciones vividas, reveladas en la intuición, el sentido común y la investigación en la calle (SANTIAGO, 2018).

La interpretación de los sucesos geográficos obedece al desafío de reorientar la labor pedagógica y didáctica para enseñar y aprender geografía, hacia la explicación de la vivencialidad cotidiana. Eso conducirá a aportar el mejoramiento de la comprensión de las situaciones comunitarias y de las condiciones de la época actual. Por tanto, quienes mejor para opinar que los ciudadanos actores de esas circunstancias y, desde allí, realizar una interpretación coherente y pertinente a los acontecimientos vividos (MORENO, 2012).

Es descifrar con el hecho de involucrarse directamente en el estudio del objeto de estudio, para obtener las representaciones sociales e imaginarios de los habitantes de una determinada comunidad como la opinión personal de los actores de lo estudiado. Es conocer desde la perspectiva de los ciudadanos, pues viven su realidad habitual como sus protagonistas fundamentales de sus cambios y transformaciones.

Por eso la importancia en la inquietud hermenéutica porque desde su labor epistémica podrán estructurarse criterios garantes para construir un conocimiento atinado, acertado y convincente sobre la situación geográfica, derivado de la interpretación colectiva con la seguridad de lo cierto socialmente (MEJÍA, 2011). De allí el interés por el cambio de la descripción a la interpretación crítica de las condiciones geográficas comunitarias.

DE LA TRANSMISIÓN PEDAGÓGICA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Además de la permanencia de la descripción geográfica, otro cambio curricular necesario para impulsar el mejoramiento de la calidad formativa de la enseñanza geográfica, es considerar la superación de la transmisión pedagógica de acento tradicional vigente. Transmitir implica preservar el libro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Por eso la tendencia es concebir su innovación con propuestas de elaborar el conocimiento.

En efecto: “Una exigencia es avanzar desde la ingenuidad a la concientización y eso será posible, cuando la realidad sea descifrada más allá de su contemplación y entender las internalidades del hecho” (SANTIAGO, 2014, p. 109). Facilitar contenidos geográficos libresco sin la debida aplicabilidad práctica en la comprensión de las situaciones vividas, representa la existencia de un obstáculo epistémico, pedagógico y didáctico.

En principio, direccionar el análisis sobre esta situación, traduce centrar la reflexión en el uso específico del libro, pues posee los contenidos a enseñar en el aula de clase. Es importante reconocer que su exclusividad ha sido afectada por el impulso adquirido por los medios de comunicación social y su influencia en condicionar la opinión pública, con el fomento de la prensa escrita, la radio y la televisión.

Con la prensa escrita, los periódicos son los recursos informativos significativos de la vida cotidiana esencialmente comunitaria. Gracias al adelanto tecnológico, su trascendencia ha sido nacional y, a fines del siglo XX, con la satelitización, alcanzó la cobertura planetaria. Lo mismo sucedió con la radio, cuya programación diversificó lo informativo y avanzó hacia la trascendencia nacional e internacional. Quizás el cambio comunicacional más rápido aconteció con el televisión (SANTIAGO, 2014).

La tele transformó los medios de comunicación social y se erigió en un instrumento esencial y básico socialmente. La facilidad de comunicar la realidad con una impresionante certeza, facilitó inmiscuirse cotidianamente en las diversas regiones del planeta. Ese logró representó comunicar al instante y de manera simultánea, la información sin fronteras étnicas, de lenguaje y diferencias geopolíticas; es decir, la sociedad globalizada.

Sin duda, con la llegada de la sociedad de la información se ha empezado a vivir una nueva época en la historia contemporánea, la cual ha estado caracterizada por la vertiginosa evolución tecnológica y por el incremento exponencial en los niveles de información generada y difundida a través de las TIC. Este auge se ha convertido en una parte relevante en la vida de las personas, lo que supone una transformación en todos los ámbitos de la actividad humana (PÉREZ, MERCADO, MARTÍNEZ, MENA; PARTIDA, 2018, s.p.).

Este suceso convirtió la eventualidad del acceso expedito a las informaciones y los conocimientos, gracias al manifestarse la “Explosión de la Información” o “La Sociedad del Conocimiento”. En consecuencia, la sociedad alcanzó la posibilidad de estar informada al momento de producirse el hecho, como rasgo propio y distintivo de las condiciones contemporáneas notablemente diferente al resto de la evolución histórica (PÉREZ, MERCADO, MARTÍNEZ, MENA; PARTIDA, 2018).

Por cierto, “La sociedad del conocimiento se caracteriza por la importancia que adquiere en la educación y el acceso a las redes informacionales. Estos dos factores se constituyen en el principal recurso para formar ciudadanos competentes en un mundo globalizado” (FORERO DE MORENO, 2009, p. 42). La situación enunciada ha sido resultado del progreso científico y tecnológico contemporáneo.

Es un logro indicador de la revolución de microelectrónica, porque ha contribuido a mostrar los hechos cotidianos y superar el asombro, la admiración y a la sorpresa, para erigirse como eventos comunes, naturales y espontáneos derivados de la impresionante inventiva y creatividad que proporcionó los niveles de productividad, innovación y la significativa transformación comunicacional.

Gracias a la acción mediática, la geografía como disciplina científica ha tenido la oportunidad de fomentar el acceso a la información ambiental, geográfica y social; es decir, una nueva versión acorde con el aceleramiento científico creativo y otras innovaciones que ha permitido prosperar hacia lo imposible, lo inverosímil e improbable para la mente humana, en tiempos pretéritos. De esta forma, una nueva versión de la realidad más próxima a lo cierto, lo innegable y lo irrefutable (MEJÍA, 2011).

Actualmente, en los logros de la ciencia y la tecnología de proyección mundial, los medios de comunicación social han posibilitado en la disciplina geográfica y su enseñanza, visualizar los eventos geográficos en sus diversas manifestaciones informativas, como asimismo, en el entretenimiento. Ahora es viable apreciar de forma cotidiana lo real a escalas geográficas diferentes y, de esta forma, percibir la integración existencial de los grupos humanos y su relación con sus territorios.

Con la televisión los hechos se apreciaron en su desenvolvimiento “natural” con sus actores en plena actuación e inmersos en su contexto, tal y como son sus condiciones geográficas. Así, se hizo posible una representación sincera que superó abiertamente las situaciones fotográficas inertes y detenidas en el tiempo, sino la vivencia dinámica y en su transformación. En otras palabras, los actores protagónicos y la realidad en un proceso natural y espontáneo (SANTIAGO, 2002, p. 269).

Es la oportunidad de entrever las relaciones culturales en la amplitud planetaria, cuyo sentido y efecto geográfico se ha podido concebir la existencia de otra versión de esta disciplina, más allá del mero hecho de percibir y describir lo real. Ahora es posible realizar las aproximaciones explicativas a las plurales formas de vida en la extensión globalizada de la realidad geográfica.

El cambio necesario debe ocurrir en la percepción geográfica desde la descripción y la transmisión conceptual, al facilitar la ocasión de recurrir al acento vivencial. Se trata de un suceso que determina para la geografía, estimar las circunstancias como temas vividos en sus ámbitos comunitarios y ser fácilmente perceptible por los espectadores de la televisión; es decir, otra opción para desarrollar una explicación más coherente con las condiciones del mundo contemporáneo, complejo y dinámico (MARIÑO, 2014).

De allí la importancia del salto epistémico, a partir del acto de describir, enumerar y detallar la realidad, al asignar la prioridad pedagógica para fomentar la comprensión de la realidad, desde la construcción de puntos de vista con la capacidad de elaborar un nuevo conocimiento, al tomar en cuenta lo siguiente; observar es relativa a quien percibe; toda

observación afecta al fenómeno observado; no existen hechos solo representaciones y lo relevante al asumir lo real geográfico, es la subjetividad de quien lo hace (MARTÍNEZ, 1999).

Es la eventualidad epistémica que afecta notablemente a la transmisión del contenido programático, porque permite realizar nuevas lecturas a la realidad geográfica, ahora con la perspectiva de la opción de percibir lo real, desde su observación factible de operacionalizar la interpretación analítica, crítica, constructiva y transformadora. Ahora, la enseñanza de la geografía está en capacidad de potenciar la construcción del conocimiento de manera directa y vivencial y, con eso, vigorizar la conciencia crítica.

El logro axiológico obedece a la factibilidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje de inmiscuirse en los escenarios comunitarios y considerar la explicación de los temas y problemáticas en su causalidad y desarrollo, tanto en sus externalidades, como en sus internalidades explicativas, para destacar su condición de objeto de estudio de acento significativo. Es una opción alternativa eficaz, eficiente y conveniente en la optimización de la calidad formativa de la enseñanza geográfica (MORENO, 2012).

Por tanto, en las iniciativas por contribuir a reorientar la transmisión de los contenidos programáticos, es ineludible pensar en la formación científica disciplinar, pedagógica y didáctica, con el propósito de innovar su práctica escolar cotidiana con un sentido más humano y de notable efecto axiológico. Eso favorecerá en el ciudadano la ocasión de percibir la complejidad de la situación geográfica vivida. En consecuencia:

La construcción del conocimiento se ha convertido en un tema coyuntural en la actualidad, porque se trata de llegar a través de la educación que el ser humano consiga integrar el saber conocer, saber hacer, saber ser y el saber convivir; es decir, lograr lo óptimo del conocimiento y que este le sirva en todos los ámbitos en los cuales se tiene que desenvolver y contribuir a la sociedad crítica y creativamente (MORENO, 2012, p. 252).

Desde este planteamiento, es necesario subrayar la notoriedad del cambio de la descripción y la transmisión de contenidos, porque se ha desnudado su ineficiencia y la baja calidad formativa de la enseñanza de la geografía, concentrada en enfatizar en la fijación de los caracteres físico-naturales del territorio e invisibilizar la explicación social de las formas como los grupos humanos organizan su espacio, al producir las potencialidades naturales.

Un aspecto a pensar en la gestión por optimizar la calidad formativa, lo constituye el hecho de estimular la participación protagónica del docente y de sus estudiantes en la explicación de su realidad geográfica inmediata. Por tanto, con los fundamentos de la investigación cualitativa han permitido intervenir la realidad, pero con la manifestación de las representaciones y los imaginarios de los actores de los objetos de estudio geográficos (MARIÑO, 2014).

El hecho de apropiarse de sus experiencias, saberes y conocimientos manifestados ante las interrogantes formuladas con la aplicación de la entrevista, es posible certificar la validez de los planteamientos construidos que, de una u otra forma, se asemejan a las

reflexiones teóricas esbozadas por los expertos investigadores de los temas y problemas de la geografía y su enseñanza. Eso justifica considerar la importancia de las reflexiones personales de los ciudadanos sobre los aspectos relacionados con la situación geográfica de las comunidades (TALLEDOS, 2014).

De esta forma, a través del bagaje experiencial facilitado en las respuestas a las preguntas formuladas, se podrán manifestar puntos de vista interesantes acertados y convincentes en la posibilidad cierta de estructurar conocimientos practicables en la tarea formativa de los habitantes de una determinada comunidad. Eso viabiliza otras opciones explicativas sobre la realidad construida por los habitantes en condiciones históricas dadas, al preparar la oportunidad de reconstruir geohistóricamente la situación comunitaria.

Este aporte epistémico permitió a la investigación científica asumir la formación geográfica fundada en la reflexión crítica de los sujetos involucrados en el estudio. Igualmente interpretar la práctica escolar, en su finalidad educativa, el currículo establecido, los programas escolares de las asignaturas geográficas, las estrategias de enseñanza y de evaluación, en los criterios personales de docentes, estudiantes, autoridades escolares y los habitantes de la comunidad, como saberes factibles de innovar el acto educante, la gestión educativa y el modelo educativo (SANTIAGO, 2018, p. 34).

La construcción del conocimiento es una válida oportunidad para plantear el cambio pedagógico traducido desde la exigencia de proyectar el cambio epistémico, sostenido en las contribuciones paradigmáticas y epistemológicas propuestas por la innovación de la investigación con el acento cualitativo. Es reivindicar la concepción vulgar descartada por la orientación positivista de la ciencia, en su afán por preservar la objetividad como la tarea de la verdad científica.

Eso representa avanzar más allá de la imparcialidad y la neutralidad positivista por una verdad que emerge de la oportunidad que tiene el investigador de inmiscuirse en el objeto de estudio y obtener la subjetividad de sus protagonistas, a través de la manifestación de sus puntos de vista empíricos curtidos en el desempeño como actores protagonistas de la realidad investigada. Se trata de una innovación pedagógica y didáctica centrada en advertir lo real desde las perspectivas de quienes lo viven.

DE LOS CONTENIDOS HACIA LA PROBLEMATIZACIÓN

En la propuesta por innovar la actividad pedagógica de la enseñanza de la geografía, un aspecto indispensable a tomar en cuenta, es el contenido programático entendido como el objeto fundamental del desarrollo curricular en la práctica pedagógica en la escuela; es decir, es el objeto primordial de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En esa condición, es la prioridad en las actividades formativas de las asignaturas geográficas estructuradas en los diseños curriculares tradicionales (CEPEDA, 2014).

Se trata de los conocimientos curriculares previstos para ser facilitados a los estudiantes, a través de nociones y conceptos establecidos como la base educativa esencial de la tarea formativa de los ciudadanos en el ámbito escolar. Lo llamativo está en el sentido preciso, exacto y absoluto de su dirección formativa, por cuanto posee la condición de definición, descripción y frases sobre aspectos relacionados con las características físico-naturales de los territorios.

Esta situación ha sido motivo de la atención de reconocidos expertos en la educación geográfica; en especial, en los cuestionamientos sobre su aplicación generalizada en las instituciones educativas como exigencia de la transmisión pedagógica. Este es un problema que afecta la calidad formativa de los ciudadanos, cuando se desarrolla el acto educante de la enseñanza de la geografía contemporánea (RODRÍGUEZ; HERNÁNDEZ, 2018).

Por eso requiere que su aplicación en qué enseñar, suponga recurrir a la selección de aspectos de la realidad de los territorios, en especial, los rasgos más destacables del territorio. Allí, el propósito es permitir con el contenido exacto, el rápido acceso a los datos por los estudiantes a través de la memorización. Significa para el docente la facilidad que el contenido sea reproducido y acumulado en la mente, entendida como el banco de datos.

En la escuela, el tratamiento de este tema por el profesorado ha suscitado frecuentes controversias, contando con tan apasionados defensores como detractores. Durante alguna época ha existido cierto culto generalizado a la memoria, incluso al memorismo, sin que importase demasiado la comprensión o entendimiento de lo recordado ni la capacidad crítica sobre los hechos o aplicaciones de la información y conocimientos adquiridos (LAVILLA, 2011, p. 311).

Desde esta perspectiva, llama la atención en la época actual de su presencia inocultable en las propuestas curriculares, para delimitar la labor formativa, a la facilitación de la prioridad teórica del concepto en la tarea pedagógica geográfica. Eso implica la exigencia de reorientar la actividad formativa con el acento innovador de la finalidad de la educación geográfica, ante las complejas condiciones del inicio del nuevo milenio.

El hecho llamativo es que todavía la memorización es valorada como la manifestación del aprendizaje, porque traduce para la tarea formativa, la obligación de centrar el esfuerzo pedagógico en la repetición, la reproducción y facilitar el conocimiento con el propósito de contribuir al desarrollo intelectual. Asimismo, desviar la atención de la aplicabilidad del conocimiento en la explicación hermenéutica de la realidad vivida. Esta tarea marca la clara diferencia entre las condiciones del mundo globalizado y la tarea formativa de la escuela (GONZÁLEZ, 2018).

Los casos a calificar como situaciones demostrativas de la permanencia de la labor transmisiva de los contenidos programáticos, se puede visualizar con una visita al desenvolvimiento de la práctica escolar cotidiana, al observar en su frecuente actividad formativa, el hecho de fomentar el culto a la memorización. Esto es una muestra evidente de la ausencia de la reflexión, como también la falta de la comprensión y la notoria distancia del fomento del pensamiento crítico y constructivo.

De allí la contradicción de las iniciativas planteadas sobre la tarea pedagógica y didáctica con esa orientación formativa reproductora, pues resulta una acción poco acertada y conveniente para entender las complejas condiciones de la época en desarrollo. Por tanto, a consecuencia de la transmisión de contenidos contradicen y obstaculizan los nuevos propósitos expuestos en los desafíos por optimizar la enseñanza y el aprendizaje (RODRÍGUEZ-SOSA; HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, 2018).

El cuestionamiento apunta hacia el aula de clase, cuyos acontecimientos ameritan de la formulación de preguntas luego de explicado el contenido geográfico. Con la interrogante se pretende buscar, procesar y transformar datos en un nuevo conocimiento. Es dar el salto epistémico de transmitir contenidos a proponer el conocimiento convertido en un problema interesante y vinculado con la experiencia de los estudiantes.

Es motivar la aplicación del contenido programático explicado en clase y, en consecuencia, estimular el fomento de la indagación interpretativa de la realidad vivida. Es traducir el conocimiento, una vez compartido y entendido por los estudiantes, en una pregunta a formular en el ámbito geográfico local, en procura de obtener los saberes y experiencias de los ciudadanos.

La problematización es una condición fundamental del aprendizaje activo, en el que los alumnos son actores principales, pues aprender es un proceso llevado a cabo, en primera persona, por el sujeto, mediante la acción sobre los objetos de aprendizaje y el concurso de diversas dimensiones del aprendiz (volitivas, emocionales, relacionales, cognitivas, etc.). Al considerar la responsabilidad docente de diseñar y disponer en el aula de estrategias que favorezcan el aprendizaje, se habla de la acción de problematizar, la cual es considerada una estrategia didáctica que hace posible la problematización (MARIÑO, 2014, p. 40).

Esta opción pedagógica permite conducir el cambio escolar hacia la explicación crítica y constructiva de los temas de interés ecológico, ambiental y geográfico. Allí, una oportunidad es diagnosticar los puntos de vista personales sobre los aspectos propios de la realidad geográfica local donde la escuela cumple su labor alfabetizadora. Por tanto, problematizar permite el acceso a datos derivados de la experiencia cotidiana de los habitantes del lugar.

No se puede descartar estimarla importancia de las perspectivas de la colectividad sobre casos inquietantes, como el calentamiento global, el cambio climático, las dificultades del hacinamiento urbano, la crisis rural y los desplazamientos sur-norte y sur-sur, para citar casos alarmantes que emergen en la complejidad de la realidad geográfica; es decir, son dificultades derivadas de cómo se organiza el espacio y se aprovechan las potencialidades territoriales (MARTÍNEZ, 2010).

Por cierto, a partir mediados del siglo XX, con las reformas curriculares planteadas para innovar la formación educativa, con las iniciativas epistémicas conductista, constructivista y crítica, se ha enfatizado la necesidad de reinvertir la formación escolar

al proponer la problematización como una opción acertada para mermar el privilegio de la transmisión del conocimiento y asumir el contenido como base del estudio de problemas diagnosticados en la comunidad habitada, de acuerdo con la trazado didáctico del docente.

Esta novedosa propuesta ha apuntado a fomentar la investigación como una labor facilitadora de experiencias pedagógicas y didácticas factibles de contribuir a la elaboración del conocimiento y la formación de valores; en especial, de la conciencia crítica. Es otra forma de orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con una mayor efectividad formativa en la adquisición del conocimiento de una manera activa y protagónica. En consecuencia, romper con la pasividad y la neutralidad tradicional (CEPEDA, 2014).

En este sentido, es posible ejercitar la aplicación de estrategias metodológicas de acento indagador, como también echar las bases en la formación de valores, cuya revelación obedecerá a valorar la acción interventora de la realidad geográfica habitada. Es una formación pedagógica de acento participativo incluyente de la experiencia, los saberes y los conocimientos inmiscuidos en el desempeño de la habitualidad educativa cotidiana.

La gran mayoría de los investigadores en didáctica de la ciencia están de acuerdo en que la adquisición de saberes científicos no puede consistir simplemente en acumular de manera no problemática informaciones sobre el mundo. De ahí la importancia de considerar el problema y la problematización en el campo didáctico (MARINÑO, 2014, p. 43).

En la importancia asignada a la problematización en la enseñanza de la geografía y en atención a los establecido en el diseño curricular, el contenido debe ser concebido como la base teórica y, desde allí, estructurar las interrogantes conducentes de su aplicabilidad en el contacto de los estudiantes con su realidad geográfica comunitaria, a través de las entrevistas a los ciudadanos del lugar involucrados en el objeto de estudio.

Es indiscutible en la puesta en práctica del método científico que el aprendizaje deberá adquirir la connotación de significativo, tanto en lo geográfico, como en lo pedagógico. Así, como cada contenido programático será facilitado con la orientación didáctica conveniente, la enseñanza geográfica podrá dar un salto formativo hacia la explicación crítica de la realidad vivida, sostenida en planteamientos coherentes y pertinentes con la comprensión de las complicadas situaciones de la época contemporánea (LLANOS, 2010).

Con la problematización, la tarea formativa de la educación geográfica se erigirá en una acción formativa convincente en la gestión por reivindicar la disciplina geográfica en su tarea escolar más allá de la transmisión conceptual desde la perspectiva descriptiva. En efecto, una contribución para adecuar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la interpretación de los acontecimientos geográficos vividos por los ciudadanos, en su complicada vida cotidiana.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde esta enunciada situación, resulta apremiante y de notable importancia considerar la posibilidad epistémica y pedagógica, proponer la necesaria innovación de la enseñanza de la geografía de tal manera de facilitar la explicación en forma coherente de la realidad geográfica como objeto de estudio de la práctica escolar. Esta es una exigencia que obedece al desafío de educar a los ciudadanos acorde con la comprensión de las complicadas circunstancias que caracterizan la conducta geohistórica del inicio del nuevo milenio.

El llamativo suceder de la problemática, hace imprescindible analizar los hechos más allá de su contemplación externa e ingresar en sus internalidades en procura de descifrar su causalidad exhaustivamente y manifestar las razones explicativas de su existencia. Quiere decir que las condiciones de la época actual, requieren de otras reflexiones analíticas y críticas sobre los objetos de estudio de la disciplina geográfica y de su enseñanza.

En este sentido, se exige la innovación de la acción pedagógica, con el fomento de la interpretación de los sucesos convertidos en dificultades con la aplicación de los fundamentos aportados por los planteamientos paradigmáticos y epistemológicos factibles de dar respuesta acertada a los contratiempos ecológicos, ambientales, geográficos y sociales comunes en el desarrollo de la época contemporánea.

Es considerar los conocimientos y las prácticas de la geografía, como de la educación, la pedagogía y la didáctica, para construir posturas científicas que relacionen interdisciplinariamente contenidos afines, similares o idénticos, como base del estudio de situaciones geográficas, como temas de la investigación. Se trata de dar el viraje desde la transmisión conceptual por iniciativas favorables para gestar conocer con el fomento de la actividad indagadora.

De allí que sea inevitable replantear la acción formativa tradicional transmisiva por una labor más relacionada con el desarrollo de la investigación de situaciones problemáticas derivadas de la forma cómo la sociedad interviene sus territorios. Eso debe conducir a originar los cambios epistémicos desde la descripción a la interpretación crítica de la realidad, de la transmisión pedagógica a la construcción del conocimiento y de los contenidos hacia la problematización. En consecuencia, se impone:

- a) Reflexionar críticamente sobre las situaciones geográficas y ambientales del mundo contemporáneo. Es apremiante concebir explicaciones que descifren los sucesos para optimizar las condiciones de los territorios.
- b) Repensar en la tarea formativa, el privilegio de la transmisión de contenidos por la construcción del conocimiento, con la aplicación de los fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa.
- c) Enfatizar en la enseñanza de la geografía la formación pedagógica que conduzca a proponer el fomento de los valores en el comportamiento de los ciudadanos, de tal manera de fortalecer la conciencia crítica frente a la compleja realidad existente.

Significa lo ineludible de diseñar alternativas didácticas centradas en el estudio de problemas geográficos de la comunidad local. Allí, la idea es aplicar estrategias

metodológicas de una dirección pedagógica y didáctica abierta, flexible y reacomodable, cuya aplicabilidad facilite estudiar la realidad en su complejidad vivencial y, de esta manera contribuir a educar al ciudadano crítico y creativo, con capacidad en el desempeño cívico de la democracia de participación y reflexión permanente.

Es asumir la innovación de la acción formativa desde una perspectiva de originar los cambios epistémicos, cuya pretensión sea motivar el fomento de los estudios geográficos desde perspectivas interdisciplinarias, conducentes a propiciar el cambio pedagógico a partir la elaboración del conocimiento. Eso implica para la educación geográfica abocarse a estudiar el espacio geográfico con el sentido de humanizar la formación educativa ante la complejidad del mundo contemporáneo.

REFERENCIAS

- ACHÉ ACHÉ, D. B. (2010). La síntesis en geografía. **Terra**, 26(40), 71-98. Recuperado de: <http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101270892010000200004&lng=es&tlng=es>.
- CEPEDA ESPINOZA, E. (2014). Geografía en el currículum de la educación escolar chilena el desencuentro entre la academia y las aulas. **NADIR: Revista Electrónica Geografía Austral**. Año 6, n° 1, 1-12.
- ESTACIO, P. (1991, Junio 29). **Educamos al escolar en la técnica del memorismo**. Diario El Nacional, Caracas, p. C-8.
- FORERO DE MORENO, I. (2009). La sociedad del conocimiento. **Revista Científica General José María Córdova**. N° 5 (7), 40-44. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org/articulo.os?id=476248849007>>.
- GARCÍA, A.; JIMÉNEZ, J.; RODRÍGUEZ, E. (2009). La enseñanza de la geografía e historia desde la localidad. **Geoenseñanza**, N° 14 (1), 109-150.
- GONZÁLEZ PÉREZ, E. (2018). La educación en el siglo XX. Miradas cruzadas. **Historia Caribe**. Vol. XIII, N° 33, 15-20
- LAVILLA CERDÁN L. (2011). La memoria en el proceso de enseñanza/aprendizaje. **Pedagogía Magma**. N° 11, 311-319.
- LLANOS-HERNÁNDEZ, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. **Agricultura, Sociedad y Desarrollo**. Volumen 7, N° 3, 207-220.
- MARIÑO RUEDA, C. F. (2014). Problematizar: acción fundamental para favorecer el aprendizaje activo. **Polisemia**. No. 17, 40 - 54.
- MARTÍNEZ CASTILLO, R (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. **Educare**. Vol. XIV, N° 1. 97-111.
- MARTÍNEZ M., M. (1999). **La nueva ciencia**. México: Editorial Trillas.
- MEJÍA, M. R. (2011). **Pensar la educación y la pedagogía en el siglo XXI, Tunja, Boyacá, Colombia**. Universidad Pedagogía y Tecnológica de Colombia.
- MORENO, C. (2012). La construcción del conocimiento: un nuevo enfoque de la educación actual. Sophia. **Colección de la Filosofía de la Educación**. N° 13, 251-267.

PÉREZ ZÚÑIGA, R., MERCADO LOZANO, P.; MARTÍNEZ GARCÍA, M.; MENA HERNÁNDEZ, E.; PARTIDA IBARRA, J. A. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. **Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo**. Vol. 8, Núm. 16. Recuperado de: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00847.pdf>>.

RODRÍGUEZ DE MORENO, A.; TORRES DE CÁRDENAS, R. (2004). La descripción en la enseñanza geográfica. **Folios**. Segunda Época, N° 19, 25-40.

RODRÍGUEZ-SOSA, J.; HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, K. (2018). Problematicación de las prácticas docentes y contextualización de la enseñanza. **Propósitos y Representaciones**, 6 (1), 507-541.

SANTIAGO RIVERA, J. A. (2002). La geografía de la televisión y la enseñanza de la geografía. **Educere**, N° 6 (19), 268-275.

SANTIAGO RIVERA, J. A. (2014). La geografía de la televisión desde la experiencia pedagógica de los docentes. **Acción Pedagógica**. N° 23. 106-113.

SANTIAGO RIVERA, J. A. (2018). Los fundamentos del enfoque cualitativo en la innovación de la enseñanza geográfica. **Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales**. N° 35, 33-44.

TALLEDOS SÁNCHEZ, E. (2014). La geografía: un saber político. **Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad**. Vol. XXI, N°. 61, 15-49.

ZUSMAN, P. (2014). La descripción en geografía. Un método, una trama. **Boletín de Estudios Geográficos**. N° 102, 135-149.